serpa
empresa pública
Sociedad de Servicios del
Principado de Asturias, S. A.

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

UNA (1) PLAZA DE ANALISTA PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA, S.A.).

REUNIÓN Nº2

Con fecha 19 de Agosto de 2022 se reúne la Comisión de Selección de Personal integrada por:

Nombre	Organización	Actúa como
José Ángel Jódar Pereña	SERPA, S. A.	Presidente
Asun Mormeneo Val	SERPA, S. A.	Secretario
Borja Suárez Soubrier	SERPA, S. A.	Asesor Proceso
Laura Antuña Fernández	SERPA, S. A.	Asesor Proceso

La selección se realiza para la provisión de una (1) plaza de TÉCNICO ANALISTA DE LABORATORIO PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA, S.A.).

Antecedentes:

El 16 de agosto de 2022 se publicaron en la página web de SERPA, en el Portal de Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias y en *Trabajastur*, las bases específicas para la selección de las plazas. Los requisitos que marcan las bases para poder optar al puesto son:

1. REQUISITOS

1. REQUISITOS MINIMOS DEL PUESTO

Las personas solicitantes deberán, en el plazo de solicitud, reunir todos y cada uno de los siguientes requisitos específicos de la plaza

- Formación obligatoria: Formación Profesional en alguno de los siguientes ciclos de grado superior o equivalente:
  - QUI-201: Operaciones de laboratorio
  - QUI-301: Laboratorio de análisis y control de calidad
  - QUI-36: Química ambiental
  - SAN-306: Laboratorio Clínico y Biomédico
  - SAN-310: Salud Ambiental

SERPA, S.A. Inscrita en el Registro Mercantil de Asturias, Tomo 3063, Libro 0, Folio 209, Hoja AS 28071 - CIF: A-74061177

a) Imprescindible residencia en la zona en un radio máximo de 50 km de la ubicación de la estación depuradora de la Ría del Eo, con el objetivo de poder atender en tiempo el servicio obligatorio de guardia y retén.

b) Carnet de conducir B y vehículo propio

c) Conocimientos en ofimática (Microsoft Word, Excel, Explorer, etc.)

5.1 OTROS REQUISITOS DEL PUESTO

- Iniciativa, habituado al trabajo analítico y metódico
- Disponibilidad para desplazarse por diversas instalaciones del centro de trabajo.
- Capacidad de desarrollar su trabajo en el ambiente propio de un sistema de saneamiento y depuración, con posibilidad de acceso a zonas con riesgos y ambientes inherentes (zonas húmedas, acceso a espacios confinados, manejo de residuos y materiales con riesgo biológico, manejo de reactivos, riesgo eléctrico, elevación de cargas, etc.)

5.2 OTROS REQUISITOS VALORABLES

- Estudios complementarios y/o formación relacionada con automatismos, electricidad industrial, mantenimiento mecánico, gestión de aguas.
- Prevención
- Experiencia laboral en análisis de aguas o análoga

Para la acreditación de todos y cada uno de los requisitos enumerados se estará a lo dispuesto en el apartado 7 de *Solicitudes de participación y documentación a presentar* de las presentes bases.

Se recibieron **cinco solicitudes (5)** dentro del plazo indicado en la convocatoria.

Tras la revisión de la documentación aportada, la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos es la siguiente:

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS (1)

Iniciales	DNI
PGV	53511817V

SERPA, S.A. Inscrita en el Registro Mercantil de Asturias, Tomo 3063, Libro 0, Folio 209, Hoja AS 28071 - CIF: A-74061177

RELACIÓN DE PERSONAS EXCLUIDAS

A) Por no presentar Declaración Responsable, ni Informe de Vida Laboral, copia del DNI, ni disponer de carnet de conducir tipo B (3)

Iniciales	DNI
FLD	
LLCS	
RAM	

B) Por no disponer de la formación exigida en las Bases

Iniciales	DNI
FGCM	76939212A
LLCS	

Las personas excluidas podían presentar documentación para **subsanar** los defectos indicados hasta el próximo día **19/08/2022 a las 8.00**

Se recuerda que solamente se puntuarán la formación y experiencia que estén correctamente reflejadas en la Declaración Responsable.

En todos los casos, para proseguir en el proceso, los candidatos que puedan ser admitidos deberán haber presentado antes de dicha fecha copia de la siguiente documentación:

- Declaración Responsable, de acuerdo con el modelo indicado
- Curriculum Vitae
- Certificado de Vida Laboral actualizado
- D.N.I.

SERPA, S.A. Inscrita en el Registro Mercantil de Asturias, Tomo 3063, Libro 0, Folio 209, Hoja AS 28071 - CIF: A-74061177

Una vez vencido el plazo para la subsanación, no se recibe documentación de ninguno de los candidatos excluidos, quedando la lista de admitidos como sigue:

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS (1)

Iniciales	DNI
PGV	53511817V

Fase II.- Valoración de Méritos y experiencia Laboral

En virtud de lo recogido en el apartado 7 de las Bases que rigen la convocatoria, se procede a la valoración de méritos y experiencia laboral aportada por el candidato en la declaración responsable.

Iniciales	DNI	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	Fase II
PGV	53511817V	13,80	0,00	13,80

Las **Fase III** (Prueba escrita) y **Fase IV** (Prueba Práctica y entrevista Personal)**,** se realizarán el **lunes 22 de Agosto en la EDAR de la Ría del Eo** en horario que se comunicará a los candidatos admitidos al proceso.

En Gijón, a 19 de Agosto de 2022

SERPA, S.A. Inscrita en el Registro Mercantil de Asturias, Tomo 3063, Libro 0, Folio 209, Hoja AS 28071 - CIF: A-74061177